



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	7	21/09/2022	LEGISLATIVO

MIER VELAZCO: SESIONARÁ COMISIÓN

Dan fecha para votar el horario de verano

LA INICIATIVA PRESIDENCIAL SERÁ discutida el próximo 28 de septiembre; sólo aplicará para la frontera norte

POR XIMENA MEJÍA

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados acordó llevar al pleno la discusión y votación de la eliminación del horario de verano el próximo miércoles 28 de septiembre.

El presidente de la Jucopo en San Lázaro, Ignacio Mier Velazco, confirmó la propuesta, al señalar que la Comisión de Energía de San Lázaro convocó a reunión de trabajo para dictaminar la iniciativa presidencial este miércoles 21 de septiembre.

“El miércoles tendremos iniciativas y a esperar que se cuente con el dictamen de la Comisión de Energía, que el día de mañana sesiona su junta directiva y con ello iniciará el proceso legislativo, donde se le requieren al menos seis días. Nosotros pensamos que podría estar para el día miércoles”, confirmó.

Este martes se discutirá la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador de Ley de los Husos Horarios, con la cual, se derogaría el decreto del 1 de marzo de 2002 por el que se estableció el horario estacional u horario de verano.

La iniciativa presidencial determina que el Horario de

Verano solamente se aplicaría exclusivamente en los municipios de la franja fronteriza norte del territorio nacional desde las 02:00 horas del segundo domingo de marzo hasta las 02:00 horas del primer domingo de noviembre.

Para el resto del territorio se establecería un horario estándar, de acuerdo con los husos horarios enumerados por la propia ley.

El pasado 6 de julio, la Cámara de Diputados recibió la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador para modificar el horario de verano y fue turnada de inmediato a la Comisión de Energía para su dictaminación.

En esa fecha, el coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, informó que se perfilaba discutirla y votarla durante la primera semana de septiembre cuando inicia el periodo ordinario de sesiones en el Congreso.

La Comisión de Energía de la Cámara de Diputados inició el pasado 24 de agosto la discusión sobre la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador

El horario de verano está vigente en México desde hace 26 años.



Excepciones

Solamente los municipios de los estados del país que colindan con Estados Unidos conservarán el horario de verano, que está vigente en México desde hace 26 años.



Foto: Archivo

El pasado 6 de julio la Cámara de Diputados recibió la iniciativa presidencial para eliminar el horario de verano.